

Guayaquil 9 de marzo del 2009

4093

Señora Doña

MARIA YUNES HUESPED DE JAIRALA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PREDIAL DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA (PREDLISA)**, celebrada el 9 de Marzo del 2009, se designó a usted como **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en la Codificación del Estatuto Social que consta de la Escritura Pública que el 8 de marzo de 1977 autorizó el Notario IX de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de julio de 1977, acorde con el cual, le corresponde ejercer individual o conjuntamente con el Presidente, la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía. En caso de falta o ausencia temporal, será subrogada por el Presidente de la compañía.

La compañía se constituyó con la denominación de Inmobiliaria del Litoral S.A. (I.L.I.S.A.) según escritura pública que el 21 de agosto de 1963 autorizó el Notario II de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto de 1963, habiendo cambiado su denominación por la actual de Predial del Litoral Sociedad Anónima (PREDLISA) de conformidad con la escritura pública que el 24 de diciembre de 1963 autorizó el Notario IV de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 1964. Posteriormente, mediante Escritura Pública que autorizó el Notario IV de Guayaquil, el 25 de junio de 1965, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio de 1975, la compañía reformó su Estatuto Social y aumentó su capital. Luego, la compañía reformó integralmente y codificó su Estatuto Social y aumentó su capital según escritura pública que el 8 de marzo de 1977 autorizó el Notario IX de Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de julio de 1977. Después la compañía, reformó su Estatuto Social, fijó un capital autorizado y aumentó su capital suscrito, mediante escritura pública que el 4 de mayo de 1974 autorizó la Notaria XIII de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de julio 1974. Luego, el 31 de julio del 2000 se celebró ante la Notaria XIII de Guayaquil la escritura pública mediante la cual la compañía reformó su Estatuto Social por la fijación de un nuevo plazo de duración, la elevación del valor nominal de las acciones y el aumento del capital autorizado y del capital suscrito, la

misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de octubre del 2000. Finalmente, mediante escritura pública que autorizó el Notario XXXVIII de Guayaquil, el 15 de junio del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de octubre del 2001, la compañía se fusionó por absorción con la compañía Predial del Centro S.A. (PRECESA), aumentó su capital autorizado y el capital suscrito y reformó su estatuto social.

Deseándole éxito en su gestión, me suscribo muy atentamente.

Carola J. de Hanna

Carola Jairala Yunes de Hanna
Secretaria de la Junta General de Accionistas

Acepto y tomo posesión del cargo, en Guayaquil, a los 10 días de marzo del 2009.

Maria Y. de Jairala
María Yunes Huesped de Jairala

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C.: 090034409-4

Dirección: Chimborazo 310 y Luque, 3er piso, Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 11.750
FECHA DE REPERTORIO: 16/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:26

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Marzo del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PREDIAL DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA (PREDLISA)**, a favor de **MARIA YUNES HUESPED DE JAIRALA**, de fojas **29.568 a 29.570**, Registro Mercantil número **5.041**.

ORDEN: 11750



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA